

**PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGO BIOMECÁNICO EN LA IPS
REHABILITAR DE LA UNIÓN, LA UNIÓN NARIÑO, 2015**

**BIOMECHANICAL PREVENTION PROGRAM IN THE REHABILITATION OF
RISK IPS UNION, THE UNION NARIÑO, 2015**



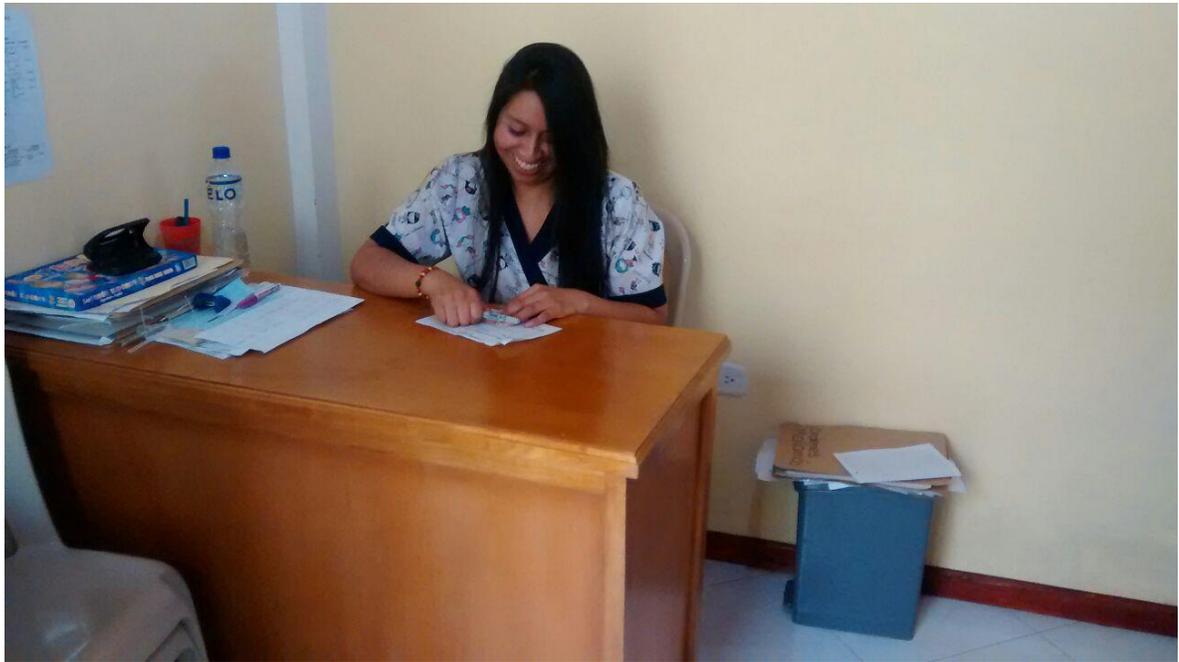
MARIBEL ORTEGA SOLARTE



RESUMEN

Biomecánicas se da conocer la conceptualización de los elementos que se contemplan en el desarrollo del proyecto acompañado de la legislación que rige el Sistema de Seguridad Social en Colombia específicamente lo correspondiente a la prevención de Riesgos Ergonómicos, con el propósito de obtener una mayor comprensión y así el proyecto se realice de manera eficiente, oportuna y acorde a las necesidades de la institución.

El diseño del programa de prevención de riesgos biomecánicos permite a la IPS generar un ambiente laboral seguro para la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del personal que la integra. Lo anterior se logra minimizando y controlando los riesgos existentes por medio de actividades encaminadas a crear un compromiso por parte de los directivos y empleados. De la misma forma, por parte de la IPS, es conveniente que mantenga, gestione una mejora continua y actualice dicho sistema.



SUMMARY

Biomechanical is given to know the conceptualization of the elements referred to in the development accompanied draft legislation governing the social security system in Colombia specifically as related to the prevention of ergonomic risks, in order to gain a greater understanding and thus the project is carried out in an efficient, timely and tailored to the needs of the institution so.

The program design biomechanical risk prevention enables the IPS create a safe working environment to prevent accidents and occupational diseases that integrates staff. This is achieved by minimizing and controlling the risks through activities aimed at creating a commitment by managers and employees. Likewise, by the IPS, it is desirable to maintain, manage continuous improvement and update the system.

PALABRAS CLAVES: Riesgo biomecánico, prevención, pausa activa, movimientos repetitivos, osteomusculares, pastura inadecuada.

KEYWORDS: Biomechanical Risk prevention, active break, repetitive movements, musculoskeletal, inadequate pasture.



METODOLOGÍA: Para realizar el programa de prevención de riesgos biomecánicos en la IPS Rehabilitar de la unión se basa en una investigación de tipo descriptivo durante la cual se realiza una observación directa de los puestos de trabajo y las actividades laborales de los empleados que permitan:

- Identificación general de los factores de riesgos biomecánicos
- Localizar en cada área los tipos y factores de riesgo existentes

Luego de la recolección de la información se procede al análisis de estos riesgos, utilizando métodos como listas de chequeo en las que se manifiesta que todo factor de riesgo tiene la posibilidad de presentarse en diferentes formas y en diferentes niveles. Finalmente se valoran y se establecen las recomendaciones a seguir.

Siendo así:

- Tipo de estudio: Descriptivo
- Método: Deductivo
- Diseño: No experimental
- Enfoque: Mixto



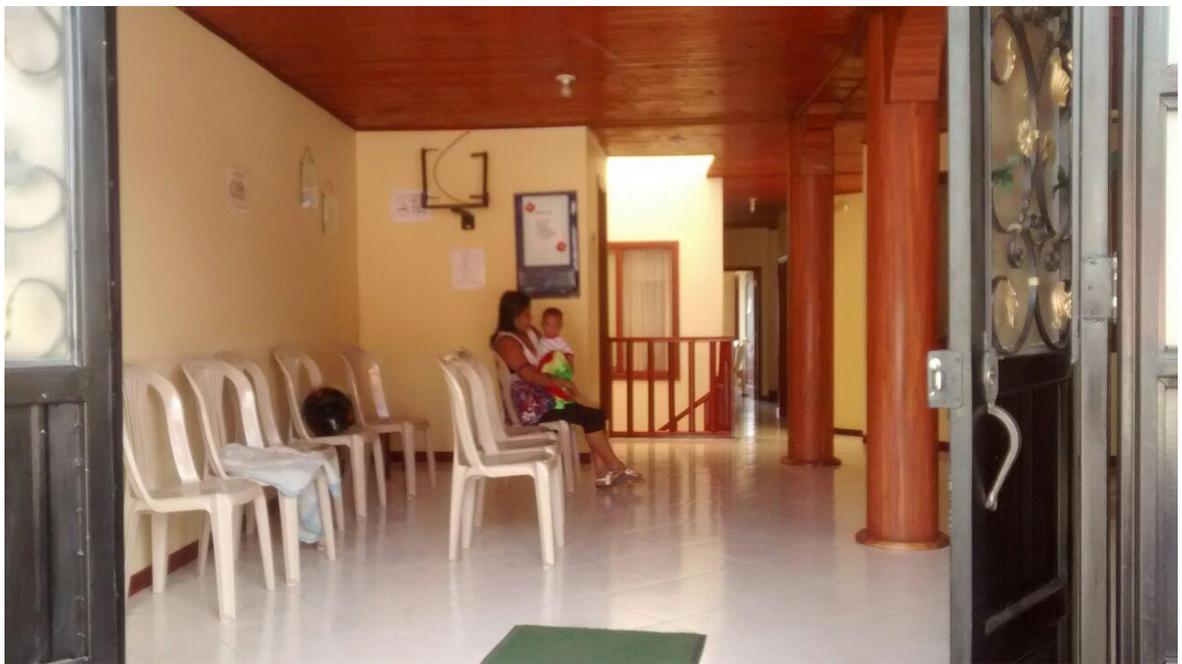
INTRODUCCIÓN

De acuerdo con los cambios generados en el Sistema de Seguridad Social en lo correspondiente a los altos costos ocasionados por los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, se hacen necesarios nuevos lineamientos tendientes al mejoramiento continuo de los procesos en las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud, que solo es posible si todas las partes interactúan integral y dinámicamente de tal manera que las acciones emprendidas estén encaminadas a obtener como resultado final el brindar servicios de alta calidad que satisfagan necesidades y expectativas de los usuarios.

El objetivo del proyecto es diseñar un Programa de Prevención de Riesgos Biomecánicos en la IPS Rehabilitar de La Unión con base en los requisitos legales estipulados en el Sistema de Seguridad Social de Colombia, con el que se pretende fortalecer el desempeño del talento humano, minimizar fallas en el servicio y optimizar la atención del usuario.

En la realización de este proyecto primero se identifican los riesgos ergonómicos existentes y posteriormente registrarlos en listas de chequeo para pasar a

analizarlos acorde a las exigencias de la matriz de requisitos legales que determinar si se cumple con la legislación y normatividad colombiana en materia de riesgos profesionales, específicamente los ergonómicos. También se documentan los procedimientos críticos para los riesgos existentes en los servicios de la IPS y se elaboran los procedimientos que soportan la manera de realizar de forma segura las actividades que implican alto riesgo con lo cual se formulan las recomendaciones respectivas. Finalmente se realiza la sensibilización al personal vinculado con la IPS sobre la importancia de la prevenir los accidentes de trabajo y las enfermedades laborales.



CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN OBJETO DE ESTUDIO.

La IPS Rehabilitar de La Unión, es una institución del sector de la salud, fundada el 12 de diciembre del año 2012, con sede en el municipio de la unión en el departamento de Nariño. Esta institución, se dedica a prestar servicios de rehabilitación integral.

Dentro de los recursos tecnológicos necesarios para su desempeño cuenta con equipos para la realización de las diferentes terapias de rehabilitación y sistemas de tecnología que le permiten llevar sus procesos en conjunto con las empresas prestadoras de salud con las que la IPS tiene convenio, tales como asignación de citas, recepción y envío de papelería relacionada con los usuarios y con las mismas instituciones y los procesos de facturación.

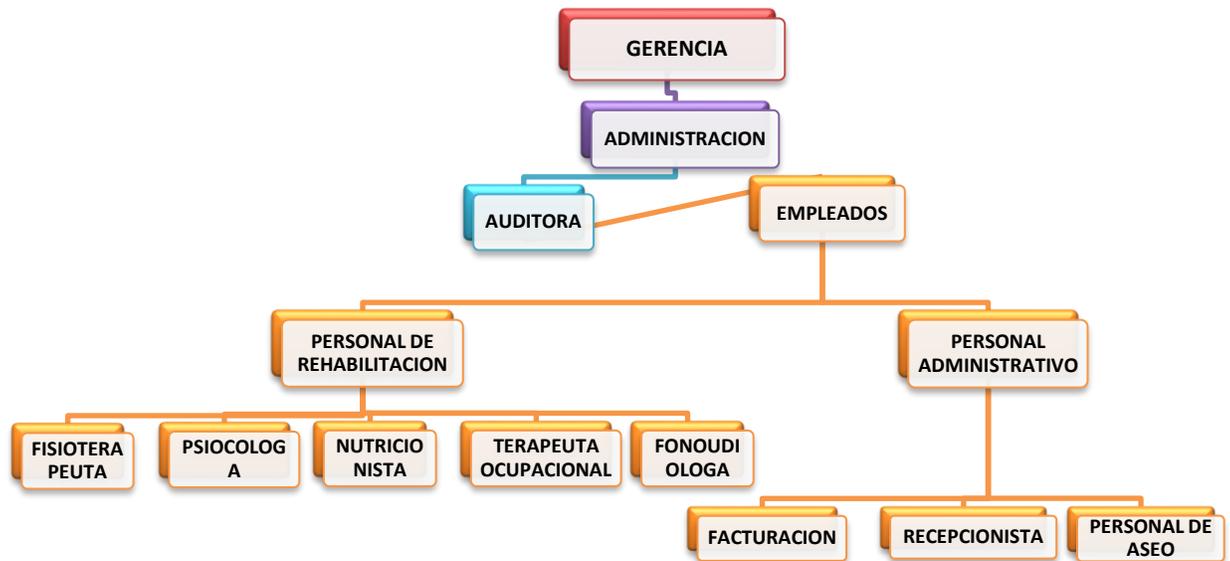
Función empresarial: es una institución prestadora de servicios de salud.

Actividad económica: Prestación de los servicios a que se refiere la ley para las instituciones prestadoras de servicio de salud (IPS) comprendiendo las siguientes actividades: Prestación de servicios de salud en el área médica, terapia física, terapia ocupacional, terapia de lenguaje, psicología y nutrición, actividades de rehabilitación en forma ambulatoria.

Población laboral: gerente, administradora, auditora, fisioterapeutas, psicóloga, nutricionista, terapeutas de lenguaje y ocupacional, facturación recepcionista y personal de aseo.



ORGANIGRAMA.



Procesos: en la IPS Rehabilitar de La Unión, se deben determinar analizar e implementar los procesos actividades y procedimientos requeridos para la prestación de los servicios de salud y a su vez que se encuentren alineados al logro de los objetivos planteados, también se debe definir las actividades del seguimiento y control para la operación eficaz de los procesos.

- Administración
- Servicios
- Talento humano
- Financiero
- Sistemas

Clientes: usuarios que requieran cualquiera de los servicios de rehabilitación que se prestan en la IPS Rehabilitar de La Unión

Proveedores: empresas prestadoras de salud con las cuales se realizan convenios para la prestación de los servicios.



DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

En las organizaciones actuales, el tema de la salud de los trabajadores ha llevado a que se implementen sistemas que permitan mantener y mejorar la salud de estos. Lo anterior implica, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores de una empresa cualquiera, ya que estos pueden desencadenar accidentes de trabajo y enfermedades laborales atentando contra su salud.

Actualmente el contacto del personal de la salud con los pacientes, exige un mayor cuidado y prevención debido a las posturas repetitivas y mantenidas así como el sobreesfuerzo físico que implica el tratamiento de usuarios en condición de discapacidad, lo cual se presenta como un alto riesgo frente a los desórdenes osteomusculares incluidos en las enfermedades profesionales.

Los directivos de La IPS Rehabilitar La Unión consientes de estos riesgos en los profesionales de rehabilitación, trabajadores de planta física, personal administrativo y servicios generales de la IPS, deciden emprender el diseño e

implementación de un sistema de gestión de riesgos profesionales dentro del cual está el programa de prevención de riesgos biomecánicos.

Este proyecto se enmarca en una investigación aplicada, que busca dar más importancia a la salud del personal de la IPS con base en un sistema que sea continuamente evaluado y mejorado.

OBJETIVO GENERAL

Diseñar e implementar un Programa de Prevención de Riesgos Biomecánicos en la IPS Rehabilitar de La Unión, con base en los requisitos legales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los riesgos profesionales existentes en los servicios prestados por la IPS, por medio de inspecciones de seguridad y entrevistas.
- Realizar los procedimientos e instructivos del Programa de Prevención de Riesgos Biomecánicos, con base en los procesos y la información recolectada de los prestadores de cada servicio de la IPS.
- Generar propuestas de mejora en la IPS, basadas en los requerimientos legales establecidos en Colombia para la habilitación de las mismas.

JUSTIFICACIÓN

El sector salud abarca la actividad profesional y empresarial relacionada con la prevención y el fomento de la salud y con la mejora de la autonomía personal y de la calidad de vida de quienes presentan alguna limitación o dependencia funcional como consecuencia de discapacidades físicas, sensoriales o intelectuales. La tipología de empresas que podemos encontrarnos en el sector va desde las instituciones públicas hasta las empresas privadas mercantiles, pasando por las organizaciones privadas sociales. Las personas con alguna minusvalía y los ciudadanos mayores de 70 años son los principales destinatarios de los servicios que realizan los trabajadores del sector.

El aumento de la esperanza de vida junto con los cambios acaecidos en las últimas décadas en la sociedad han posibilitado el desarrollo de estos servicios y las proyecciones efectuadas muestran que va a seguir creciendo su demanda. De

manera paralela, se está produciendo un incremento importante del número de empresas y de personas que trabajan en estas actividades.

El perfil de los profesionales que trabajan en el sector es muy variado distinguiendo el área sanitaria, psicosocial y administrativa, cuya función básica es la atención directa diaria de las personas dependientes teniendo una gran exposición a riesgos ergonómicos y psicosociales.

El sistema de riesgos profesionales es una parte fundamental dentro de aquella empresa preocupada por la integridad de todos sus empleados. Dicho sistema busca proteger al trabajador de los riesgos que se derivan de su trabajo, evitando o minimizando los accidentes y enfermedades laborales.

Una buena gestión de prevención en estos riesgos por parte de la empresa, conseguirá que el talento humano se encuentre en condiciones óptimas para la prestación del servicio.

La salud ocupacional abarca la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales que en numerosas ocasiones se presentan por la ausencia de un sistema bien definido o por desconocimiento del empleador o del empleado.

Dando cumplimiento a la legislación, es de vital importancia que se implemente este sistema y se logre minimizar los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en los trabajadores de la IPS mediante actividades que ayuden a controlar los riesgos y así cumplir ese fin.

Los beneficios de la implementación de este sistema se ven reflejados en la reducción del impacto negativo en la parte económica de la IPS por los altos costos que pueden generar las incapacidades de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Igualmente, la búsqueda de personal que cubra el tiempo de ausencia y la interrupción en la atención a los pacientes.

El beneficio mayor es el de controlar esos riesgos que están inherentes en su actividad laboral y de brindarle un ambiente adecuado que le permita al personal cumplir bien su trabajo.

Es importante enunciar que para el alcance de este programa solo se enfocará en los colaboradores que tengan relación directa con la IPS y el objetivo es proteger

la vida y la salud del personal de servicios generales, planta física, personal administrativo y profesionales de los diferentes servicios de rehabilitación.

CONCLUSIONES

- Se logró realizar el panorama de riesgos de la IPS y como resultado se evidencia la identificación del riesgo ergonómico y locativo, como los más representativos en los trabajadores. Para minimizar estos, se realizaron capacitaciones de prevención, implementación del programa de pausas activas enfocándose en la participación del personal en estas actividades, haciéndoles entender que la práctica contribuye al mejoramiento de la salud física y mental, además inspecciones de puesto de trabajo y por último se generaron e implementaron otras recomendaciones. Como resultado el personal administrativo asumió con más responsabilidad el cuidado de su salud mediante el compromiso de realizar las pausas activas y el autocuidado como política de la institución.
- Se recolectó información sobre los procesos críticos apoyándose en los encargados de cada servicio y con esta información se documentaron los procedimientos. El resultado permite conocer la forma en que se debe realizar cada una de las actividades que representan algún riesgo significativo en su puesto, minimizando estos al momento de realizar el trabajo.
- Se logró que el 80% del personal de la IPS Rehabilitar La Unión, se capacitara sobre los conceptos básicos de los riesgos biomecánicos, siendo esta etapa fundamental para la prevención de los mismos.
- Se cumplieron con los objetivos propuestos en este proyecto, permitiendo que la IPS cuente con un programa de prevención de riesgos biomecánicos. Igualmente, este proyecto permitió profundizar en la importancia de la salud del recurso humano en la institución, ya que si se mantiene, entre otros aspectos, en condiciones óptimas los puestos de trabajo y el ambiente laboral, se minimizarán los riesgos latentes.
- Como parte fundamental de este proyecto cabe resaltar que una política preventiva será más eficaz que la correctiva.

RECOMENDACIONES

- Mantener actualizados los procedimientos e incluir aquellos que representen un riesgo para los trabajadores de la IPS.
- Capacitar, con la ayuda del área de salud ocupacional, continuamente a los trabajadores de la IPS en temas de bioseguridad, riesgos: biológicos, psicosociales, locativos y ergonómicos.
- Realizar campañas donde se concientice al personal de la IPS sobre la importancia del autocuidado, los beneficios de las pausas activas y el mantenimiento adecuado de los puestos de trabajo.
- Realizar periódicamente inspecciones de las instalaciones y puestos de trabajo, con el fin de mantener las condiciones óptimas de trabajo.
- Mantener actualizado el panorama de factores de riesgo y matriz legal aplicable a la IPS.
- Con el propósito de garantizar la eficacia del programa de prevención de riesgos biomecánicos, la IPS debe realizar cambios en las instalaciones y puestos de trabajo, donde se detectaron que algunos incumplen con las condiciones mínimas para desarrollar las actividades laborales.
- Para la Fundación Universitaria María Cano, este proyecto permite resaltar que los fisioterapeutas en el área de salud ocupacional, tienen una gran labor en el futuro de nuestras instituciones cambiando la mentalidad que tienen los empresarios que ven la realización de este tipo de sistemas como un gasto, más no como una inversión. Del mismo modo, hacerles ver que si se obvia, tarde o temprano el recurso más valioso se verá afectado. Este proyecto deja abierta la puerta a futuros profesionales en salud ocupacional para que den continuidad en la fase de auditoría y mejoramiento continuo del programa.
- Por otro lado, la IPS Rehabilitar de La Unión, desde la parte directiva hasta los cargos más bajos, debe mantener el compromiso con el programa, buscando mantener la política preventiva. Para que un programa de este tipo logre los resultados deseados la responsabilidad de la institución, que es, brindar espacios

óptimos de trabajo y seguridad en la salud de sus empleados, va de la mano con la de los trabajadores, en asumir sus deberes en cuanto a su salud.

BIBLIOGRAFÍA

AZCUÉNAGA LINAZA, Luis. El Sistema de Gestión Integrada de la Prevención de Riesgos Laborales. En: Guía para la implantación de un Sistema de Prevención de Riesgos Laborales. 3 ed. España: FC Editorial, 2009. P. 11-14.

DANE. Proyecciones de Población Colombia. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2012.

DPN-Dirección de Planeación Nacional. Documento sectorial metales y piedras preciosas, joyería y bisutería. Agenda interna para la productividad y la competitividad. Bogotá: 2007.

Mojica A, Paredes J. Ensayos sobre economía regional. Características del cultivo del tabaco en Santander. 2005.

OIT Laurig W, Vedder J. Ergonomía, herramientas y enfoques. Volumen 1 Capítulo 29 Enciclopedia de Salud y Seguridad en el trabajo. 1998. [

OMS. Espacios Laborales Saludables: Fundamentos y Modelo de la OMS. Contextualización, Prácticas y Literatura de Soporte. 2010. ISBN 978 92 4 350024 9. (Clasificación NLM: WA 440).

Strauss-Gutiérrez A. Guía técnica para el análisis de exposición a factores de riesgo ocupacional en el proceso de evaluación para la calificación de origen de la enfermedad profesional.

http://ley100.com/portal/attachments/153_GUIA_TECNICA_EXPOSICION_FACTORES_RIESGO_OCUPACIONAL.pdf. (En línea) 2011.

Teitelbaum V, Gutiérrez F. De la representación a la huelga. Las trabajadoras del tabaco (ciudad de México, segunda mitad del siglo XIX). Boletín Americanista, Año LIX, n.o 59, Barcelona, 2009, pp. 265-288, ISSN: 0520-4100.

OISS-Organización Iberoamericana de Seguridad Social. Trastornos musculoesqueléticos en el ámbito laboral. Incidencia de las condiciones económicas en los accidente de trabajo por sobre esfuerzo en las extremidades superiores. s.l.: 1 edición Mayo, 2011.

WEBGRAFÍA

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA. Programa de Salud Ocupacional [en línea].<http://www.lacomuna.com.co/archivos/programa_de_salud_ocupacional.doc>

UNIVERSIDAD DEL VALLE. Salud Ocupacional [en línea].<<http://saludocupacional.univalle.edu.co/marcolegal.htm>>